



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.920 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO IVONNE
HERMOSILLA BARRIENTOS
Y OTROS.

LAJA, 02 de junio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 314.
- 2.- Correo de fecha 27.05.16 del Programa PACE UdeC.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Ivonne Hermosilla Barrientos, Directora; Sr. Ramiro Sanhueza Figueroa y Sr. Ricardo Cuevas Escobar, Jefes Técnicos; y Sra. Mireya García Pérez, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Concepción, el jueves 02 de junio de 2016, con motivo de participar en Tercera Sesión del Taller para Directivos de "Fortalecimiento Capacidades de Liderazgo PACE" en Universidad de Concepción. El traslado se realizará en vehículo particular placa patente BZLT-41.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación a los funcionarios indicados y combustible.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓